

DECRETO 44 DE 2023

(enero 13)

D.O. 52.276, enero 13 de 2023

por medio del cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en particular, las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), y los artículos 2.2.5.1.1., 2.2.11.1.3 del Decreto número 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que, la doctora Yolanda González Hernández, identificada con la cédula de ciudadanía número 52077790, mediante oficio radicado EXT 2022E1048474 del 13 de diciembre de 2022, presentó renuncia al empleo de Director General de Entidad Descentralizada, Código 0015, Grado 23, del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Que se hace necesario realizar nombramiento ordinario en el empleo de Director General de Entidad Descentralizada, Código 0015, Grado 23, del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1º. Renuncia. Aceptar la renuncia a partir de la fecha a la doctora Yolanda González Hernández, identificada con la cédula de ciudadanía número 52077790, al empleo de Director General de Entidad Descentralizada, Código 0015, Grado 23, del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Artículo 2º. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Ghislane Echeverry Prieto, identificada con la cédula de ciudadanía número 1130665967, en el empleo de Director General, Código 0015, Grado 23, del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Artículo 3º. Comunicación. Comunicar este decreto a las doctoras Yolanda González Hernández y Ghislane Echeverry Prieto, a través de la Coordinación de Talento Humano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Artículo 4º. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

publíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Bogotá, D. C., a 13 de enero de 2023

GUSTAVO PETRO URREGO.

La Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

María Susana Muhamad González